MODIFICATORIO No. 01 A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA Y AL CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE N°5 Y LA EMPRESA AMBIENTE VIABLE S.A.S

Entre los suscritos: El Señor Teniente Coronel JAIME DANIEL MONTOYA GAVIRIA, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Rionegro, Antioquia, identificado con cédula No.15.373.538 expedida en la ciudad de Medellín, Comandante Grupo de Educación Aeronáutica, Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando Como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor-CACOM5, nombrado mediante Orden del día N° 202 del 23 de octubre de 2025 y por las que las modifiquen, adicionen o complementen, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5, con NIT 800.141.633-9, quien para los efectos del presente contrato se denomina la Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, la Empresa AMBIENTE VIABLE S.A.S con NIT 900389684-2, representada legalmente por el señor FRANKLIN ANTONIO PAZ CALVACHE identificado con cédula de ciudadanía No. 14.837.848 de Cali, en adelante EL CONTRATISTA, han convenido celebrar el presente modificatorio N° 01 al contrato No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, cuyo objeto es "**LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA ESPECIALIZADA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS PARA TRATAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE AGUAS, CONFORME A FICHA TÉCNICA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5",** con base a las siguientes consideraciones: **a)** Que el día 29 de octubre de 2025, se suscribió el contrato No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025 entre LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5 y la Empresa **AMBIENTE VIABLE S.A.S**, representada legalmente por el señor FRANKLIN ANTONIO PAZ CALVACHE, **b)** Que por medio de oficio con radicado No. FAC-S-2025-044318-CE de fecha 01 de diciembre de 2025, el señor T3. MAHECHA ESPITIA JUAN CARLOS en calidad de supervisor principal solicita a la Empresa AMBIENTE VIABLE S.A.S, representada legalmente por el señor FRANKLIN ANTONIO PAZ CALVACHE, la reducción de la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (**$2.934.375,00 M/CTE)**, **c)** Que por medio de oficio con fecha de 01 de diciembre de 2025 el señor FRANKLIN ANTONIO PAZ CALVACHE en calidad de representante legal de la Empresa AMBIENTE VIABLE S.A.S, ACEPTA la modificación del contrato en los términos expuestos por la Entidad, **d)** Que por medio de oficio con radicado No. FAC-S-2025-231684-CI de fecha 01 de diciembre de 2025 el señor T3. MAHECHA ESPITIA JUAN CARLOS supervisor principal del contrato solicita al señor Teniente Coronel JAIME DANIEL MONTOYA GAVIRIA Comandante Grupo de Educación Aeronáutica, Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor - CACOM5, la reducción del contrato por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (**$2.934.375,00 M/CTE)**, lo anterior, teniendo en cuenta que una vez adjudicado el contrato y revisados los valores ofertados por el contratista, así como la planeación de las actividades a ejecutar, se evidencia un presupuesto sobrante de la vigencia 2025, **e)** Ahora bien, conforme a lo establecido en el inciso 2 del artículo 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015 se debe realizar el ajuste del valor de las garantías exigidas por la Entidad, teniendo en cuenta la reducción realizada mediante este modificatorio, **f)** Que tras haber sido cumplidos todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación pública, es procedente la celebración del presente modificatorio al contrato, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

MODIFÍQUESE: A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA Y AL CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA, ASÍ:

CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese parcialmente **el numeral 1 – Información general – Información del Contrato - Cuantía del contrato, el Numeral 3 - Bienes y Servicios y el Numeral 6 - Información Presupuestal – Fuente de los Recursos - Presupuesto General de la Nación – PGN** de la Aceptación de la Oferta Electrónica, así como la **CLÁUSULA 1 – Valor del Contrato, Forma de Pago y Apropiación Presupuestal - numeral 1.1 - Amarre vigencia futura Presupuesto 2025 y numeral 1.3** del Clausulado Adicional a la Aceptación de Oferta electrónica, en el sentido de reducir la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($2.934.375,00 M/CTE), como se indica a continuación:

1.1 El valor del presente Contrato corresponde a la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 75.665.625,00 M/CTE), lo anterior, para lo cual se establece lo siguiente:

Amarre vigencia futura Presupuesto 2025: Rubro 02-02-02-008-005-03 REC 10 por DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS ($ 2.466.037,00 M/CTE), y con rubro 02-02-02-005-004-02-5 REC 16 CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($4.599.588,00 M/CTE).

Vigencia futura 2026: De acuerdo a oficio FAC-S-2025-064907-CI del 01 de abril de 2025 donde se autorizan los recursos según rubro 02-02-02-008-005-03 REC 10 por TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.400.000,00), y con rubro 02-02-02-005-004-02-5 REC 16 TREINTA Y DOS MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($32.200.000,00).

PRESUPUESTO TOTAL: $ 75.665.625,00 DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:
Vigencia 2025: $7.065.625,00
Vigencia 2026: $68.600.000

PROYECCION EJECUCCION OPERARIO PTAR-2025

DESCRIPCION	VALOR OFERTADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Operación Plantas de Tratamiento de Agua Residual (Domestica e industrial y limpieza trampas de grasa)	$ 107.219,00	23	$ 2.466.037,00
VALOR TOTAL ITEM A EJECUTAR			$ 2.466.037,00
VALOR TOTAL RUBRO 02-02-02-008-005-03 REC-10			$ 5.000.000,00
VALOR SOBRANTE			**$ 2.533.963,00**

PROYECCION EJECUCION MANTENIMIENTO PTAR 2025			
ITEM	**VALOR OFERTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
Servicio de mantenimiento correctivo a todo costo de tanque de alistamiento de lodos consistente en: Cambio e instalación de trampa de pelo (pre filtro) con su respectivo cartucho y accesorios para instalación y puesta en funcionamiento del mismo, evitando con ello afectaciones a la bomba de doble diafragma del filtro prensa de lodos.	$ 1.094.800,00	1	$ 1.094.800,00
Servicio de Mantenimiento correctivo a todo costo en empaques de caucho del sistema de filtración, incluye desmonte de los empaques existentes, elaboración e instalación de los nuevos en material de caucho de banda transportadora de rodadura	$75.446,00	3	$ 226.338,00

MODIFICATORIO No. 01 A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA Y AL CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE N°5 Y LA EMPRESA AMBIENTE VIABLE S.A.S

PROYECCION EJECUCION MANTENIMIENTO PTAR 2025			
ITEM	**VALOR OFERTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
Extracción de material orgánico, limpieza con agua a presión, cargue, transporte y disposición final de lodos y residuos de cajas de inspección, canales, tuberías y demás estructuras sanitarias de las PTAR, así como trampas de grasas, pozos de inspección y pozos sépticos que hacen partes de las redes sanitarias que se encuentran dentro del CACOM-5, la cual deberá realizarse por medio de carro tipo vactor o similar (vehículo tipo camión de presión succión, con capacidad de almacenamiento del tanque de lodos de mínimo 6 m3 y tanque de agua limpia de mínimo 3 m3, con pluma hidráulica telescópica tipo tubo dentro de tubo para succión, carretel frontal de manguera telescópica y giratoria de 1” de diámetro, flexible y con múltiples puntas, como boquilla de alta presión tipo bala y puntas para cortar raíces).Nota: una vez solicitado el servicio por parte del supervisor deberá ser suplido en un tiempo no mayor a 48 horas contando a partir desde la solicitud del supervisor. Nota: el tiempo de operación será medido desde el ingreso del equipo a la Unidad Militar Aérea, hasta que abandonen las instalaciones en responsabilidad del CACOM-5.	$ 655.690,00	5	$ 3.278.450,00
VALOR TOTAL ITEMS A EJECUTAR			$4.599.588,00
VALOR TOTAL RUBRO 02-02-02-005-004-02-5 REC-16			$5.000.000,00
VALOR SOBRANTE			**$ 400.412,00**

OBJETO: Apalancamiento vigencias futuras **-** Prestación integral de mantenimiento, limpieza especializada y operación de sistemas e infraestructuras para tratamiento y conducción de aguas, conforme a ficha técnica.

PRESUPUESTAL NIVEL DESAGREGADO	**NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL NIVEL DESAGREGADO**	**RECURSO**	**APALANCAMIENTO VF 2026**	**PRESUPUESTO A EJECUTAR**	**REDUCCION**
02-02-02-005-004- 02-5	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS Y CABLES LOCALES, Y OBRAS CONEXAS	16	$5.000.000,00	$4.599.588,00	$400.412,00
02-02-02-008-005- 03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	10	$5.000.000,00	$2.466.037,00	$2.533.963,00
TOTAL REDUCCION DE AMBOS RUBROS				**$2.934.375,00**	

1.3 LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIALCOLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5, pagará al contratista el valor del contrato tal como se indica a continuación:

PAC	VALOR PAGO	PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCION	FECHA RADICACION DOCUMENTOS DE
PRESUPUESTO 2025: ($7.065.625,00)			
PAC CUENTAS POR PAGAR, PAGADERAS EN EL I TRIMESTRE DEL 2026	CONTRA FACTURACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y/O CORTE SEGÚN CORRESPONDA, PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, FACTURACIÓN, REVISIÓN Y CORRECCIONES NECESARIAS PARA
PRESUPUESTO 2026: ($68.600.000)			
PAC MAYO 2026	CONTRA FACTURACION	30 DE MARZO DE 2026	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y/O CORTE SEGÚN CORRESPONDA, PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, FACTURACIÓN, REVISIÓN Y CORRESCCIONES NECESARIAS PARA LA CORREPONDIENTE GESTIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO FINANCIERO
PAC SEPTIEMBRE 2026	CONTRA FACTURACION	31 DE JULIO DEL 2026	

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese parcialmente **Numeral 2- Condiciones-Configuración Financiera-Garantías** de la Aceptación de Oferta Electrónica, así como la **Cláusula 12 – Garantías** del Clausulado Adicional a la Aceptación de Oferta Electrónica, en el sentido de modificar valor de la garantía como se indica a continuación:

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR
CUMPLIMIENTO	**30%**	$ 22.699.687,50

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**15%**	$ 11.349.843,75
CALIDAD DEL SERVICIO	**30%**	$22.699.687,50

CLAUSULA TERCERA: Una vez publicado en el SECOP II el presente modificatorio, dentro de los tres días hábiles siguientes, el Contratista debe presentar las garantías actualizadas para su respectiva aprobación por parte de la Entidad, de acuerdo con cada amparo a favor de LA NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5, NIT. 800.141.633-9.

CLÁUSULA CUARTA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO: Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato modificatorio se requiere, la firma del mismo por las partes en el SECOP II, la expedición del registro presupuestal por parte de la Entidad, y la reducción de las garantías por parte del contratista y aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

CLÁUSULA QUINTA: Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico principal No. 037-00-H-CACOM5-GRUAL-2025 que no sean contrarias al presente modificatorio.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.